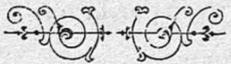


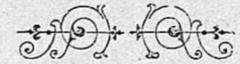
Precio de suscripción:

0'50 pesetas
al mes.

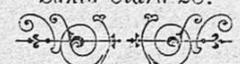
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos
á precios convencionales

Pago adelantado

Administración:
Santa Clara 28.

LA VENIDA DEL MESIAS.

El Niño nacido en Belen, envuelto en humildes pañales y reclinado en un pesebre es el Mesías prometido en las Escrituras y esperado de las naciones, siendo inútil que los judíos le esperen todavía, porque hace ya muchos siglos que pasó el tiempo señalado por los profetas para la venida del Mesías, y todas las profecías se cumplieron en Jesucristo. Jacob, Daniel y Ageo son los más terminantes en fijar el tiempo de la venida.

En efecto, estando Jacob para morir profetizó muchas cosas pertenecientes al estado de cada uno de sus hijos y de su posteridad. Cuando llegó á Judas le dijo: que no se quitaría el cetro de la tribu de Judá, y que siempre habría un caudillo de esta tribu, hasta que viniese al mundo el Mesías, que será la esperanza de los gentiles. Y como hace más de mil ochocientos años que los judíos ya no tienen rey ni caudillo de su nación, y más de mil seiscientos que fueron hechados de la Judea.

Luego que los judíos dejaron de tener soberano de su nación de la tribu de Judea, vino Jesucristo que es el verdadero Mesías.

En efecto, cuando nació Jesucristo tenía el título de rey de los judíos Herodes, que era extranjero, idumeo. En el mismo tiempo los romanos eran dueños absolutos de esta nación, y tan absolutos que tenían gobernadores en la Judea y habían quitado á los judíos el derecho de vida y muerte como ellos mismos dicen que no les era permitido matar á nadie, y en efecto, para matar á Jesucristo, esperaron que Pilatos, gobernador de la Judea, en nombre de Roma, diera la sentencia de muerte.

Es evidente que los judíos no han recobrado después acá la autoridad soberana, que siempre habían conservado en todo ó en parte hasta la dominación de los romanos, y si se los quitó alguna vez, fué por poco tiempo.

El más largo cautiverio que padecieron fué el de Babilonia que no duró mas que setenta años y no obstante conservaron en este tiempo el derecho de vida y muerte como se ve por la historia de Susana.

Pasado este tiempo y á pesar de haber sido tributarios de los Persas, de los Griegos, de los Sirios ó de los reyes de Egipto siempre fueron gobernados por los sumos sacerdotes que tuvieron desde entonces en la nación una autoridad casi absoluta; y por último se hicieron independientes. Esta autoridad de los últimos soberanos de los judíos duró precisamente hasta la venida de Jesucristo, para que se cumpliese lo que Jacob había profetizado, esta autoridad duraría hasta la venida del Mesías.

Cuando los judíos estaban cautivos en Babilonia envió Dios al Angel Gabriel, al profeta Daniel para anunciarle que la ciudad y el templo de Jerusalem serían reedificados y que contando desde el día del edicto, por el

cual se daría á los judíos permiso de trabajar en esta obra hasta la venida del Mesías, se pasarían setenta semanas y que en medio de la última sería entregado á la muerte el Mesías, que sería despreciado de su propio pueblo.

Y que en su consecuencia el Mesías no miraría más á los judíos como á su pueblo, que la ciudad y templo de Jerusalem serían después enteramente arruinados, que antes de la ruina del templo se vería la abominación de la desolación que duraría hasta el fin del mundo. En esta profecía todo lo que se anunciaba del Mesías convino perfectamente á Jesucristo que fué muerto en medio de la septuagésima semana de años contados desde el «edicto» expedido para reedificar la ciudad de Jerusalem. Entonces negaron y abominaron los judíos á Jesucristo y fueron reprobados y en consecuencia de su reprobación vinieron los romanos á sitiarnos y destruyeron su templo y su ciudad.

Se puede ver en Josefo por cuantas abominaciones fué entonces profanado el templo de Jerusalem; sabido que desde aquél tiempo están dispersos los judíos por todo el mundo y que por más esfuerzos que han hecho en varias ocasiones no han podido volver á la posesión de Jerusalem y reedificar el templo ayudados para este de los mismos emperadores idolatras como Juliano Apostata; que quisieron hacerle reedificar en odio á la Religión cristiana y no han podido lograrlo.

Daniel en otra profecía confirmativa de esta nos dice que Dios le había manifestado la serie de los imperios que debían sucederse unos á otros desde Nabuco Donosor hasta el Mesías. Estos imperios son el de los babilonios, el de los persas, el de los griegos y el de los romanos. Este último estaba indicado en esta visión por el hierro que todo lo quebranta y domina; en efecto, los romanos dominaron á todo el mundo conocido.

Añade el profeta que en el tiempo de estos imperios levantaría Dios otro imperio comparado á una pequeña piedra bajada del cielo; que este imperio había de sugetar sin violencia alguna, á todos los demás, y que ésta piedra tan pequeña en su principio, había de hacerse después una gran montaña que llenaría toda la tierra, esto es, que este nuevo imperio debía tener muy pequeños principios y se extendería después sobre toda la tierra y permanecería eternamente.

Esta profecía se cumplió al pié de la letra cuando vino Jesucristo en el reinado de Augusto. El imperio de Jesucristo en sus principios no era casi nada; pero creció después poco á poco sin socorro de ningún humano poder.

Ya hace mucho tiempo que este imperio espiritual de Jesucristo está extendido por todo el universo: sin que pueda probarse de ningún otro imperio ó reino.

Por otra parte, ya hace más de mil ochocientos años que la ciudad y templo de Jerusalem fueron arruinados hasta los cimientos

y que los judíos fueron dispersos por todo el mundo con verdaderas y visibles señales de reprobación anunciada por esta profecía y por otras muchas: luego ya hace mucho que vino el Mesías.

También se ve por toda la antigüedad que cuando Pompeyo se hizo dueño de la ciudad y templo de Jerusalem, era cosa sabida entre todos los judíos que ya se había cumplido el tiempo señalado por los profetas para la venida del Mesías.

Corrió por todas partes la voz de que estaba para llegar del Oriente un Soberano que dominaría en todo el mundo. Esta voz se conformaba con los pronósticos de la Sibila a que los romanos tenían en gran veneración.

Los judíos que tenían la edad suficiente para poder comparar el templo de Jerusalem reedificado por Zorobabel con el de Salomón que habían destruido los babilonios estaban muy tristes por la gran diferencia que notaban entre estos dos templos, pues el primero excedía en mucho al segundo. Dios para consolarlos les dijo por el profeta Ageo, las palabras siguientes:

Ved aquí lo que dice el señor de los ejércitos. Esperad aún un poco de tiempo y yo conmoveré el cielo y la tierra, el mar y el universo. Yo conmoveré todos los pueblos y el Deseado de todas las naciones vendrá y llenará esta casa de gloria... La gloria de esta última casa será mayor que la de la primera, dice el Señor de los ejércitos. Yo daré la paz en este lugar. Sólo estos buenos oficios podían convenir á Cristo que tantas veces se presentó en el templo para darle mayor gloria que el templo construido por Salomón en el cual se celebraron grandes solemnes y pomposos cultos, en el cual entraron reyes tan famosos como David y Salomón, es verdad, pero la gloria de ser presentado el templo en brazos de su Madre Santísima, el manifestarse á los doctores de la ley el venir al templo para explicar, dar ejemplo y obrar milagros, dejase para el Hijo de Dios, el Verbo Divino, el rey de los reyes que vino al mundo antes que el templo fuese destruido por los soldados de Tito á pesar de sus órdenes.

He aquí, pues, las pruebas más claras de que ha venido, el Mesías esperado, el rededor del mundo, el Niño nacido en Belen; ha venido cuando en su pueblo judío faltaba el cetro de Judea un príncipe de la casa de David regido ya por un extranjero; ha venido para hacer más famoso el templo de Zorobabel que el de Salomón, y ha llegado precisamente en la septuagésima semana de las profetizadas por Daniel en ocasión que hacía necesaria su presencia para quitar la abominación que se había introducido en el templo.

LA DERROTA DEL MATERIALISMO.

El doctor Reincke, de Kiel, ha pronunciado recientemente un discurso en una reunión protestante, discurso aplaudido

simo en el cual demostró que la ciencia contemporánea, y en general las conclusiones más seguras de la moderna investigación positivista, lejos de suministrar armas contra la divinidad, la enaltecen.

El materialismo, que no admite sino fenómenos físicos y fenómenos químicos y rechaza hasta la idea de lo sobrenatural, no ha conseguido—dice el doctor Reincke—explicar el hecho de la vida. Toda manifestación de vida terrestre tiene una base físico-química; mas esto no basta para explicar la ciencia de la vida.

El materialismo niega la existencia de espíritus inteligentes, aun cuando no puede negar que existe la inteligencia humana. Pero teniendo que admitir el hecho de esta inteligencia, ¿por qué no ha de poderse admitir que existen otras inteligencias más perfectas, superiores? El ateísmo, que es la negación de Dios, halla en este argumento su destrucción completa.

Merece notarse que en esta reunión de protestantes que ejercen profesiones científicas, muchos de los cuales defendía en otra época las teorías de Darwin y de Haeckel, nadie se levantó a sostener la evolución ni el materialismo.

Estos absurdos, que han podido parecer adelantos de la ciencia solamente, á las personas que no se fijan en la esencia de los problemas, han pasado ya de moda, y como se ve, no son los católicos los únicos que las combaten.

El espiritualismo sale vencedor de su lucha contra el materialismo.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 24.—~~X~~ San Gregorio obispo y mártir.
Lunes 25.—~~X~~ La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.
Martes 26.—San Estéban protomártir.
Miércoles 27.—San Juan Apostol y Evangelista.

Cultos.

Domingo 24.—El oficio divino es de la 4.^a dominica de Adviento y la misa de la vigilia de Navidad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble color morado.

En la Catedral á las 6 y media de la mañana se comienza Prima, cantará con la solemnidad de costumbre el Martirologio ó Calenda el Rdo. D. Gerónimo Florit Pbro. Beneficiado, predicando despues el Rdo. D. Rafael Mascaró Vicario. En la Misa mayor predicará el Excmo. señor Obispo.

A las 9 de la noche se comienza las Maitines, oficiando de Pontifical el Excmo. y Rdmo. señor Obispo.

En Santa Clara cantará la Calenda una Religiosa, predicando luego el Rdo. Dr. D. Juan Tudurí Capellan de la Comunidad.

En Maria Auxiliadora á las diez de la mañana Misa y plática para los niños salesianos. Por la tarde, á la hora acostumbrada, plática y bendición con el Santísimo Sacramento. Por la noche, á las 12 y cuarto Misa «vulgo de Gallo» que será cantada por la escolanía. Se rezarán despues las otras dos Misas pudiéndose en las tres recibir la Sagrada Comunión. En la Misa cantada se acercarán por primera vez á la Sagrada Mesa algunos niños gozando del privilegio concedido á la Congregación Salesiana.

Lunes 25.—La Misa y oficio divino son de LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO con rito doble 1 clase y octava privilegiada color blanco.

—En la Catedral á las 6 y media se canta la Misa de Lux y Prima, y á las 10 La Conventual.

—En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús á las 5 se canta Misa pastoral solemne, con adoración de la Imagen del Niño Jesus en el Ofertorio.

En San Agustín continua la Oración de 40 horas; espónese S. D. M. á las 5 y media de la tar-

de, reservando á las seis y media, los dias festivos se reserva á las 7.

Martes 26.—La Misa y oficio divino son de San Esteban Proto mártir con rito doble 2 clase y octava, color encarnado.

En la Catedral predicará el M. Iltre. Sr. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

Miércoles 27.—La Misa y oficio divino son de San Juan Apostol y Evangelista, con rito doble 2 clase y octava, color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE.

LA HUMILDAD CRISTIANA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial á fin de que, progresando cada dia más en humildad, nuestra vida reproduzca cada vez mejor la humildad del Corazon de Jesus.

PROPÓSITO.

Trabajar cada uno en llegar á ser dulce y humilde de corazón.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Por el fruto de los santos Ejercicios.
 - 2.^a Por la unidad de acción de las obras católicas.
 - 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
 - 4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Dia 13, Santa Lucia virgen.
" 27, San Juan, Apóstol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

El Director, Administrador, redactores, colaboradores, impresor y cajistas de EL VIGIA CATOLICO de Ciudadela con motivo de conmemorarse el lunes próximo el Natulicio de Nuestro Salvador, Jesús, desean á sus abonados *santas y felices Pascuas de Navidad*, rogando al cielo se digne colmarles de gracias y bendiciones en dias tan faustos y de dulces recuerdos para el alma cristiana.

Veleros.—Entre los veleros que la presente semana han salido de nuestro puerto para distintos puertos tuvo el martes que derribar «La Juanita» á causa de lo alboratado que estaba el mar. Calmado el temporal salió nuevamente el indicado pailebot para Italia el juéves.

—Tambien de arribada forzosa llegó uno de estos dias á nuestro puerto el velero «La Paloma» que cargado de langostas desde Caloforte se dirigia á Marsella.

Pescado.—A causa de los temporales últimos poco ha sido el pescado que en nuestra Pescaderia se ha presentado esta semana, expediéndose los calamares y congrios á 75 y 65 céntimos de peseta respectivamente.

De Mallorca.—Se han despachado estos dias en esta ciudad una buena cantidad de manzanas y ajos, que un laud, procedente de Capdepera, desembarcó en nuestro puerto á principios de esta semana, habiéndose vendido las manzanas á 10, 12 y 15 céntimos de peseta la libra.

Setas.—Como abundan bastantes las setas se vendian estos dias por las calles al precio de 20 céntimos peseta la libra.

Tiempo.—Este se ha repuesto habiendo cesado las aguas y vientos.

Correo.—El vapor-correo llegó el juéves á Mahon á las cuatro de la tarde, motivo por el cual no tuvimos aquí la correspondencia hasta hora muy avanzado de la noche, repartiéndose aquella ayer por la mañana.

Belenes.—Es cosa de ver con qué gusto y afán van colocándose en muchas casas de esta ciudad los *tradicionales belenes*, para así conmemorar digna y cristianamente el Natalicio de Nuestro Divino Salvador Jesús.

Santo Viático.—Fué anoche administrado á los jóvenes hermanos D. Antonio y D. Alberto Florit Sancho, hijos del Sr. Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Antonio. El sagrado Copón era llevado por el M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral bajo palio cuyas varas sostenian cuatro señores eclesiásticos, precedidos de dos largas hileras de acompañantes con las velas encendidas, entre los que vimos á distinguidas personas de esta población. Dignese el Señor conceder á los pacientes su celestial consuelo y resignación completa á los designios de su santísima voluntad.

En la iglesia de San Francisco.—Según habrán visto nuestros lectores en la sección correspondiente, el próximo lunes se dará principio á un solemne quinario, que los H. H. terciarios dedican al niño Jesús en su Cueva de Belen.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta Ciudad. Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre-Saura, Alcalde, con asistencia de los Sres. Sintés, Cardona, enestar, Mercadal, Campins, Pons, Franco y Vazquez, fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta del Boletín Oficial de la provincia n.º 5135 que inserta la Circular de la Admon. de Hacienda publicando el estado demostrativo de los nuevos cupos de consumo fijados y acordados por la Dirección general de contribuciones indirectas de los Municipios de esta Provincia. El Ayuntamiento acordó participar á dicha Administración que quedaba enterado. A tenor del artículo 249 del Reglamento de consumos se acordó manifestar también que este municipio no puede en manera alguna aceptar el cupo de 56.368 pesetas señalado á esta Ciudad, por rebasar los límites de los tipos de gravamen individual que establece el art.º 251, en razon de hallarse Ciudadela comprendida en la categoría 3.ª de 5001 á 8.000 habitantes por ser el mayor nucleo de población de 7.372 habitantes segun el último censo de población, cuyo tipo máximo es de Ptas. 4.50 y 3.75 el mínimo.

Y acogiendo á la prevención 4.ª de dicha Circular se acordó reclamar ante el Ministerio de Hacienda contra el referido cupo, que haria imposible esta Administración municipal.

Enterado el Ayuntamiento del oficio del Sr. Presidente de la Diputación provincial nombrando Comisionado Interventor á D. Antonio Tudurí Astol; se acordó satisfacer el completo del primer trimestre del Contingente provincial.

Se acordó repartir, segun costumbre,

las limosnas á los pobres vergonzantes en la vigilia de Navidad, comisionándose para ello á D. Jaime Pons y D. Antonio Franco, é invitándose á los Señores Párrocos de ambas parroquias.

Mallorca

Entre las disposiciones emanadas últimamente del Sr. Gobernador de la provincia hay la siguiente que transcribimos á la letra.

En este continuo mudar de los tiempos, cuando parece que van perdiendo las gentes la costumbre de obedecer y el respeto á la autoridad, hay por raro contraste, un Instituto militar que ninguna persona honrada discute. Mientras por todas partes se piden economías á roso y velloso y aún se pretende disminuir el ejército, baluarte de la independencia patria, todos encarecen la necesidad de que se aumenten las fuerzas de la Guardia civil.

No hay en la época actual corporación armada que inspire mayor estima. Y es que esos hombres que por parejas recorren incessantemente los caminos en las noches heladas del invierno como en los calurosos días del verano; esos hombres que viven en modestísimas casas-cuarteles, desde donde estudian la manera de ser de sus convecinos; que persiguen al criminal y lo prenden, amparan al desvalido y socorren á los habitantes de los pueblos cuando la inundación ó el incendio pone en peligro sus vidas y realizan hermosos actos de heroísmo, son el brazo vigoroso de la justicia. La Guardia civil ha devuelto la tranquilidad á los campos, asolados antes por cuadrillas de bandoleros; ella averigua quiénes se entregan al juego, vicio el más pernicioso de todos y los denuncia: detiene á los que, faltando á las leyes, cortan el arbolado de los montes ó, sin proveerse de licencia, se dedican á la caza. La Guardia civil, en suma, resiste los embates de la pasión política, á la que es agena, y practica, sin desmayos ni vacilaciones, los múltiples y delicados servicios que le encomienda su reglamento, aunque notara en ocasiones que su actividad y celo resultaban estériles porque su penosa labor no seguía el castigo de los denunciados.

Estas consideraciones que se ocurren á cualquiera obligan, aunque no lo preceptuaran como claramente lo preceptúan disposiciones oficiales, á que se trate con especial cortesía á quienes para honra suya y bien del país visten tan honroso uniforme, de limpia y brillante historia.

Suele haber Alcaldes que más por inadvertencia ó error que por afán de hacer ostentación de mando se dirige á las fuerzas de la Guardia civil, empleando términos imperativos. Para evitar esto, he de recordar á las nombradas autoridades locales que, cuando hayan menester del auxilio de la Guardia civil, lo reclamen en atenta comunicación y concretando bien el objeto. Así se evitarán molestias y disgustos que únicamente aprovechan á los que procuran en todo tiempo escurrirse por entre las mallas de la ley.

Palma 12 de Diciembre de 1899.—El Gobernador, Rafael Alvarez Sereix.

—Parece que el Sr. Catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Cáceres, D. Gabriel Llabrés, natural de Mallorca, será trasladado al Instituto de Valladolid.

Mahón.—El Sábado 9 del actual, ocurrió en la fortaleza de Isabel II una sensible desgracia. Uno de los trabajadores, vecino de Villa-carlos, al atravesar con un carretón de mano, un puente provisional tendido sobre uno de los fosos, perdió

el equilibrio y cayó al fondo (8 metros profundidad) de donde fué sacado en grave estado. Se le prestaron toda clase de auxilios y se le administraron los Stos. Sacramentos, habiendo fallecido poco despues en el Hospital Militar. Descanse en el Señor!

—Huyendo del temporal se refugió el mártir pasado en el puerto de Mahón el yate de vapor francés *Linette*.

EL DR. MAGAROLA.

Infausta noticia nos comunicó anteayer el telegrafo, al participarnos el fallecimiento del M. I. Dr. D. Ramón M^a de Magarola y de Sarriera, ocurrido en Barcelona á las once de la noche del 19 del corriente.

Fueron las primeras palabras que brotaron espontáneamente de mis labios luego de haberseme notificado el triste desenlace: el Sr. Magarola fué un sacerdote santo, y su muerte habrá de haber sido preciosa á los ojos de Dios; ya se encontrará su alma en las regiones del Paraiso!

Y esta misma frase, que sentí en aquel momento salir de lo íntimo de mi ánimo cábene reproducirla ahora consignándola en estas columnas, y ¡ojalá que se revelaran á la faz del mundo los elevados sentimientos que formaron en todo tiempo las más puras aspiraciones, que cual ornamento de justicia embellecieron el alma del finado! ¡ojalá que el celestial perfume de ignoradas virtudes que arraigaron en el corazón de aquel ministro del Señor llegase á embalsamar el mismo ambiente que respiramos! Bocas mentidas debieran cerrarse para siempre; este odio sistemático á cuanto huele á incienso de altar... descendiera á reconcentrarse en los abismos infernales, humillado por la inflexible lógica de los hechos.

Pocos meses há se me permitió estrechar la mano á aquel anciano venerable; presentí entónces cercano el rudo golpe que acaba de abrirle su tumba, al notar en él extraordinaria postración, que habíase apoderado de sus miembros todos. Su rostro, no obstante, no había perdido su peculiar serenidad; aquel semblante apacible no debía moverse mientras latiera el tranquilo corazón que reflejaba; ni faltaban jamás á sus labios dulces palabras de consuelo y de verdadera satisfacción; ni á sus ojos que comenzaban ya á apagarse un destello de humildad y de modestia que han poseído únicamente nuestros santos.

Hijo de distinguida familia catalana, siguió cuidadoso la vocación de Dios, consagrándose á los altares. Vicario, primeramente de la parroquia de Jesús en Gracia, desempeñó más tarde una coadjutoria de la de San Agustín de Barcelona, en cuya ciudad fué agraciado con un beneficio de la iglesia de San Jaime. Nombrado despues examinador Sínodal de aquel obispado, cura ecónomo de la parroquia de Ntra. Señora del Pino, párroco de Hostafrancs, consiliario de la Asociación de Luises de Barcelona, Rector del Seminario Conciliar, vió acercarse su hora postrera cuando desempeñaba el curato de la parroquia de San Pablo *del camp* de aquella capital.

Varon de acrisolada virtud mereció la confianza de riquísimas personas, cuyos cuantiosos bienes invirtió en obras de caridad y de piedad cristiana. Su nombre lo llevan escrito las piedras de muchas casas religiosas en los alrededores de Barcelona.

Sacerdote ejemplar, pastor solícito del bien de las almas á su custodia encomendadas, no dudamos habrá sido llorado en su muerte por todos sus feligreses.

Permítannos nu estos lectores les suplique mos una fervorosa plegaria por el eterno descanso del alma del finado, por sí por los inexcusables juicios de Dios necesitase de nuestras oraciones.

Reciban al mismo tiempo nuestro más sentida pésame su señora hermana D.^a Dolores de Magarola, y sus Sres. sobrinos: D. Marcos y D. José de Olives y D. M.^a de Despujol, los Sres. Condes de Torre-Saura y los Sres. Barones de Lluriach. *Sit habitatio ejus in Sion.*

N. N.

Ciudadela 22 Diciembre de 1899.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para Informes dirigirse á las **HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.**
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.
Depósito General en España: **HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.**

Telegramas.

Madrid 18.—Londres.—Se confirma por conducto oficial que el Gobierno ha acordado llamar á todas las reservas para prestar servicio inmediatamente.

La septima division se está organizando para mandarla enseguida al teatro de la guerra.

Se ha autorizapo al general Buller para que reclute todos los voluntarios que pueda y que proceda á reorganizar las fuerzas de su mando.

Madrid 18.—Londres.—Ha sido relevado del mando de general en jefe del ejercito de operaciones el generalísimo Sir Redvers Buller. Se ha acordado que le sustituya el feldi mariscal Lord Roberts que goza de prestigio en el ejército.

También ha acordado el gabinete de Londres relevar al jefe de estado mayor de dicho ejército de operaciones, nombrando en su lugar al Sirdar Lord Kitcheccher.

Madrid 18.—Dublin.—La policia y las tropas han impedido el meeting que se intentaba celebrar en esta capital contra Chamberlain.

La muchedumbre sin embargo prorrumpió en imprecaciones contra Chamberlain, la Reina Victoria y el Ejército, enarbolando una bandera del Transvaal.

Se han efectuado numerosas prisiones.

Madrid 18.—Un telegrama oficial de Manila dice que ha llegado el vapor «Uranos», procedente de Vigan conduciendo al general Peña y á 33 oficiales, 237 soldados y 62 religiosos; vienen tambien 32 particulares.

Por una disposicion del general Jaramillo se han repartido hoy á los libertados que se encuentran en Manila 8.000 trajes 30.000 mantas y 22.000 chalecos.

Madrid 18.—Un telegrama tambien oficial recibido posteriormente anuncia que ha llegado tambien á Manila el vapor «Venus» conduciendo á su bordo 61 jefes y oficiales y 670 individuos de tropa recientemente libertados.

Recojed sellos usados de correo
nacionales y extranjeros, hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes o enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU, (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

EXTRANJERO

El Reichstag alemán ha rechazado el proyecto de ley en cuya aprobación el emperador Guillermo había puesto gran interés á fin de imposibilitar la acción de las asociaciones obreras, que en Alemania constituyen casi un poder.

Hay que notar que la discusión del proyecto no fué en el Reichstag muy empeñada, pues el Gobierno, viendo la unánime oposición de la Cámara, limitóse á hacer del mismo una débil defensa, con lo cual queda demostrado que el Emperador no puede fiar mucho en sus ministros, que en su ausencia no defienden sus proyectos.

Dice un periódico que el único ministro que puso empeño en defender la obra del Emperador fué el de Gobernación, y su discurso fué continuamente interrumpido por las voces é increpaciones de los diputados, llegando á tomar la seria y reposada Cámara de Berlín todo el aspecto de un Parlamento de los países meridionales, con sus ruidosos incidentes y sus violentas escenas de apasionamiento político.

Ni siquiera consintieron los diputados que una Comisión especial estudiara el proyecto del Emperador, como alguien propuso, de modo que fué rechazado de plano y sin discusión, gracias á la uniformidad que existe entre socialistas y liberales.

Todo esto ha de producir desastroso efecto en el ánimo de Guillermo II, que se ve cohibido por la coalición acordada contra él.

Siguen en incremento creciente las suscripciones y donativos que reúnen en Francia los Comités y sociedades benéficas con destino á la ambulancia de los boers. El Príncipe de Mónaco ha dirigido á la «Asociación de las señoras francesas» una carta conteniendo 2,000 francos para el mencionado fin.

En Italia también hay corrientes de entusiasmo á favor de los boers, si bien el Gobierno de Humberto las prohíbe en absoluto. El Comité holandés es quizá el que más ha reunido para socorrer á los boers, y de Amsterdam han salido expediciones numerosas con material sanitario y socorros de todas clases.

Se dice que Inglaterra reclamará acerca estos continuados socorros que al Sud de África se envían, pero sin duda serán cubiertos con la bandera de la Cruz Roja, simulando auxilios sólo para los heridos.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

La primera con segunda tan solo del hombre es propia; terciá cuarta es animal con cualidades preciosas, y mi todo cierto pueblo de la nación española.

S. MARQUÉS.

2.ª

Dos tercera junto al mar; palabra griega una dos; isla de agua terciá cuarta, y el total la ley de Dios.

S. MARQUÉS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

- 12—Preposicion.
- 34—Nota musical.
- 56—Consonante.
- 31—Artículo.
- 126—Consonante.
- 542—Animal.
- 543—Producto mineral.
- 5434—Playa.
- 5424—Medida.
- 1334—Pronombre.
- 3424—Producto animal.
- 424—Nombre propio.
- 136—Consonante.
- 63—Artículo.
- 123456—Union.

MARIO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado último:

- A la 1.ª PE-ON-ZA
- A la 2.ª A-CE-RO-LA

Al cuadro enigmático:

- RITA
- IMUS
- TUNA
- ASAR

Al logogrifo numérico: Turin.

ANUNCIOS

NAVIDAD

Yá colocada mi batería cargada con productos naturales, anuncio á mi numerosísima clientela y al público,—nada da baraturas—pero si bondad cierta en mis géneros, procedentes de acreditadas casas, consistentes en vinos generosos y finos licores de todas clases.

Amables consumidores no olvideis de presentaros en tal fecha á vuestro comandante

CHAMPAÑ

Francisco Marques

Calle del Santísimo.—CIUDADELA.

A últimos de este mes

saldrá para Cartagena con escala á Mallorca, el pailebot SAN SALVADOR, admitiendo carga y pasajeros.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

Almanaques de las conferencias de S. Vicente de Paul

Se venden á 30 cénts. de peseta cada uno en casa de D. Juan Oliver, Notario Quintana número 3.

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús
Y DE LAS BALEARES
PARA 1900

Se han recibido y puesto á la venta en la imprenta de EL VIGIA.

Obras jocosas de Quevedo ilustradas con un retrato auténtico del autor, reproducción del que dibujó Pacheco; ocho acuarelas, trabajo póstumo de don Eusebio Planas, y más de cien dibujos intercalados de don Manuel Durán. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. La obra consta de unos 22 cuadernos á dos reales cada uno.

En la imprenta de EL VIGIA hay repartos para muestra admitiéndose suscripciones y encargos de las indicadas obras y de todas cuantas tiene publicadas la acreditada casa de Gonzalez y C.º de Barcelona.

PARA VENDER

Lo estan las fincas siguientes:

- Una casa situada en la calle de San Sebastian num. 1.
- Una id. id. id. Asalto num. 5.
- Una id. id. id. Isabel II, num. 27.
- Una id. en el Paseo de San Nicolás.
- Un huertecito situado en el camino Viejo enfrente del fielato de consumos, con pozo, cisterna y lavadero.
- Una viña en el camino de las Capelletas.
- Para su ajuste dirigirse á su dueño, calle de san Sebastian num 1.